



# Programas Mejor Niñez



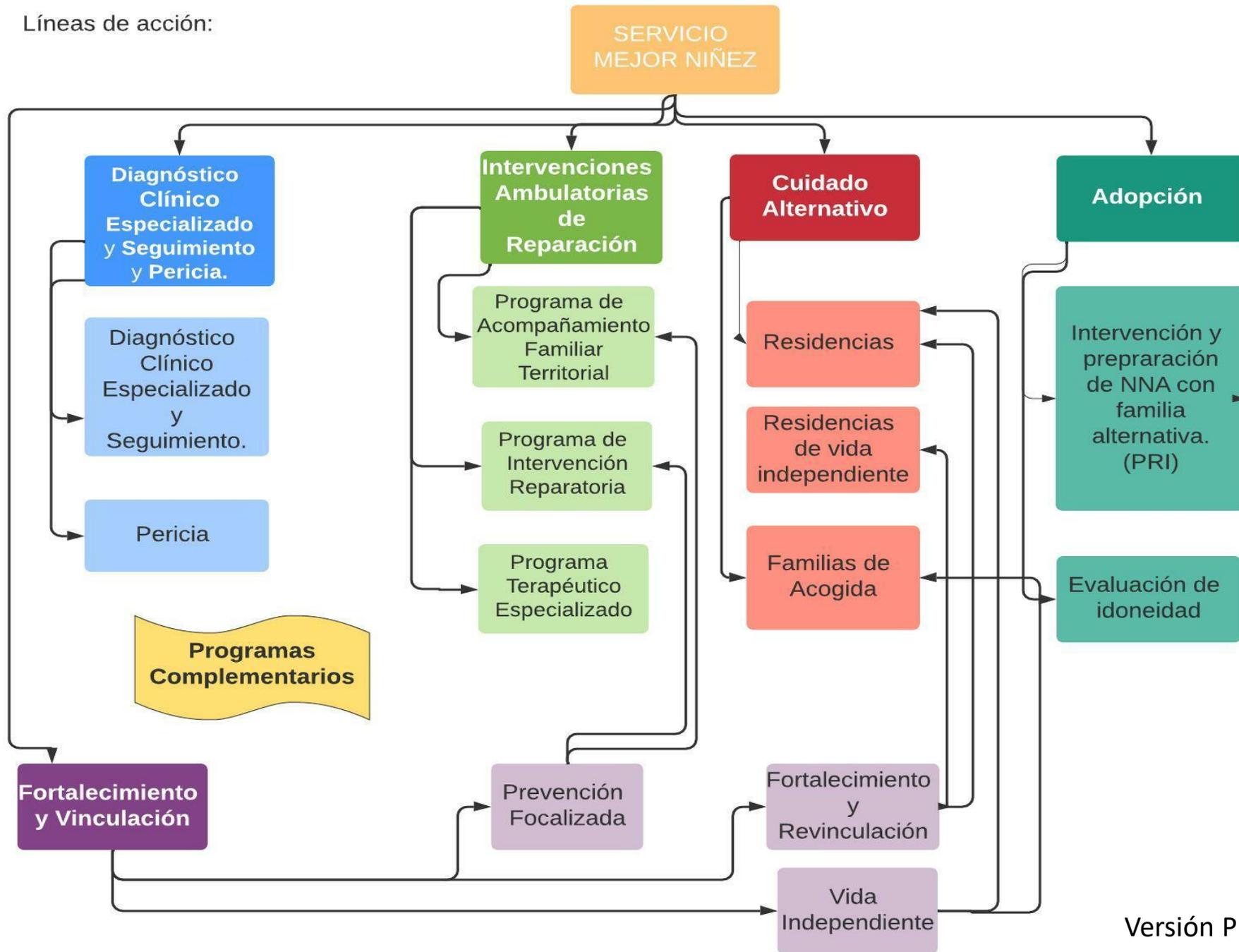
Versión Preliminar Marzo



## La ley establece 5 líneas de acción:

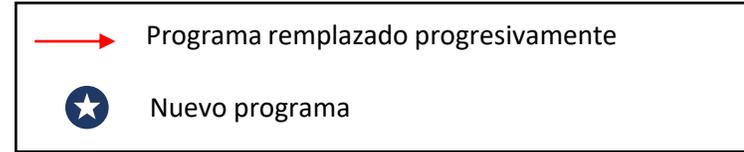
1. Diagnóstico clínico especializado, seguimiento y pericia.
2. Intervenciones ambulatorias de reparación.
3. Cuidado alternativo.
4. Fortalecimiento y vinculación.
5. Adopción.

Líneas de acción:



# ¿CÓMO SE TRANSFORMA LA OFERTA ACTUAL?

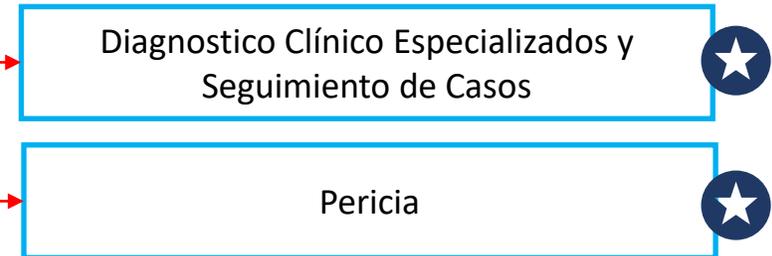
## Diagnóstico Clínico Especializado y Seguimiento, y Pericia



### OFERTA SENAME

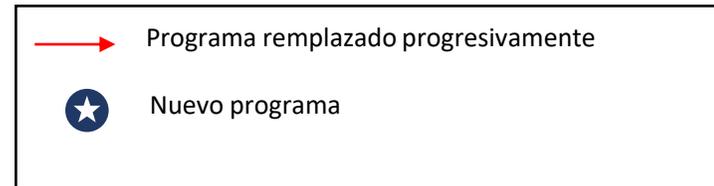


### OFERTA Mejor Niñez



# ¿CÓMO SE TRANSFORMA LA OFERTA ACTUAL?

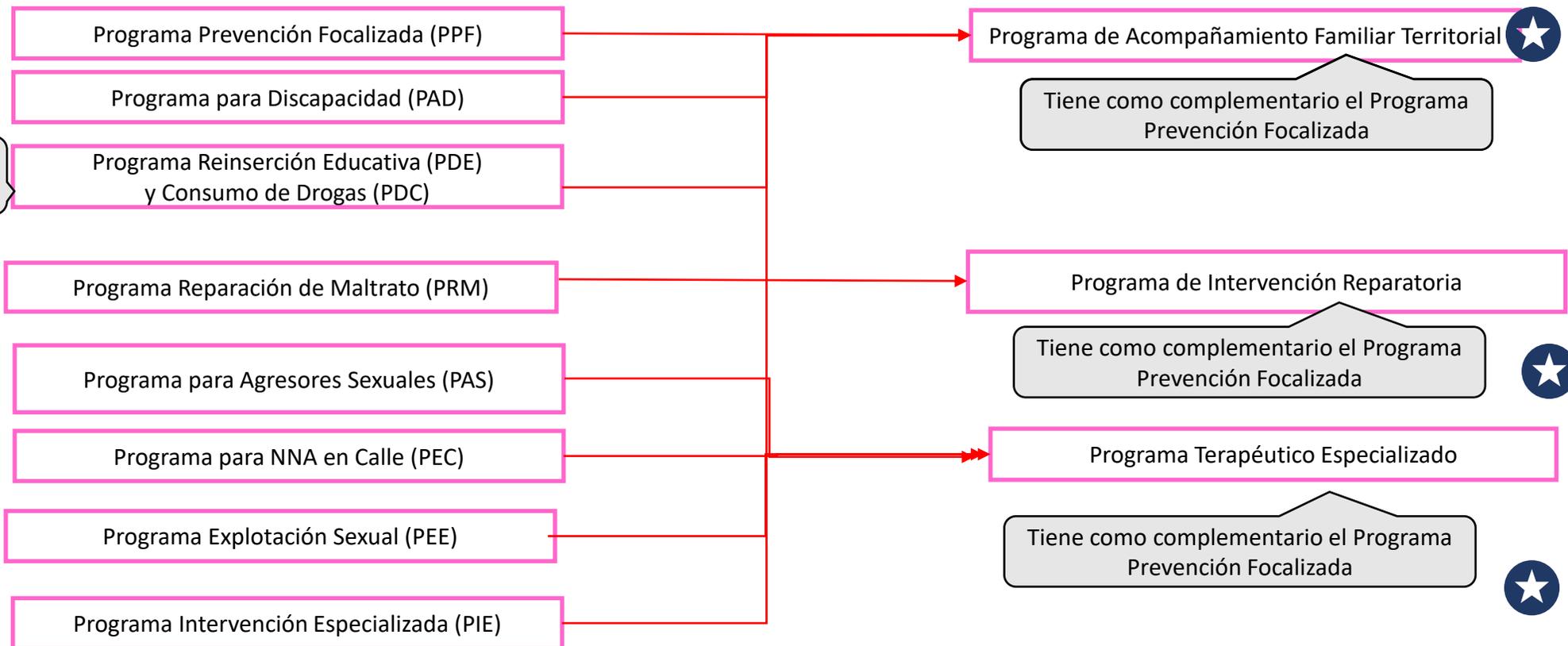
## Intervenciones Ambulatorias de Reparación



### OFERTA SENAME

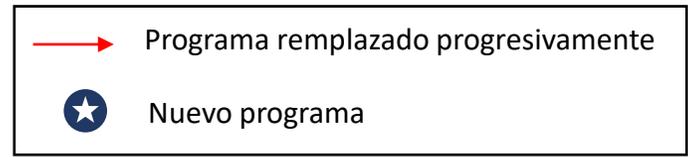
### OFERTA Mejor Niñez

Traspasar demanda al intersector



# ¿CÓMO SE TRANSFORMA LA OFERTA ACTUAL?

## Cuidado Alternativo



### OFERTA SENAME

### OFERTA Mejor Niñez

Familias de Acogida Especializada (FAE)

FAE Extensa

FAE Externa

Residencia de Protección para Mayores (REM\_RP)

Residencia Especializada (RSP)

Residencia de Lactante y Preescolares (RLP\_RPP)

Residencia de Vida Familiar (RVA\_RVT)

Residencia de Discapacidad RDS

Residencia Madre Adolescente (RMA/RPA)

CREAD

Residencias de Vida Familiar por curso de vida.

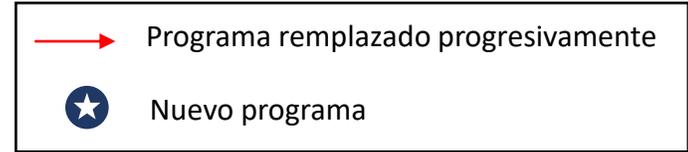
Residencia Discapacidad

Residencia Madre Adolescente

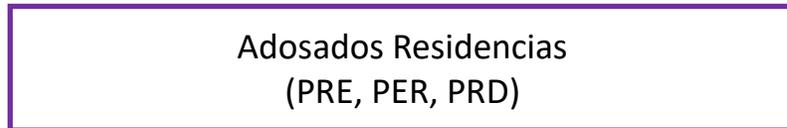
Residencias Familiares AADD por curso de Vida  
FAE

# ¿CÓMO SE TRANSFORMA LA OFERTA ACTUAL?

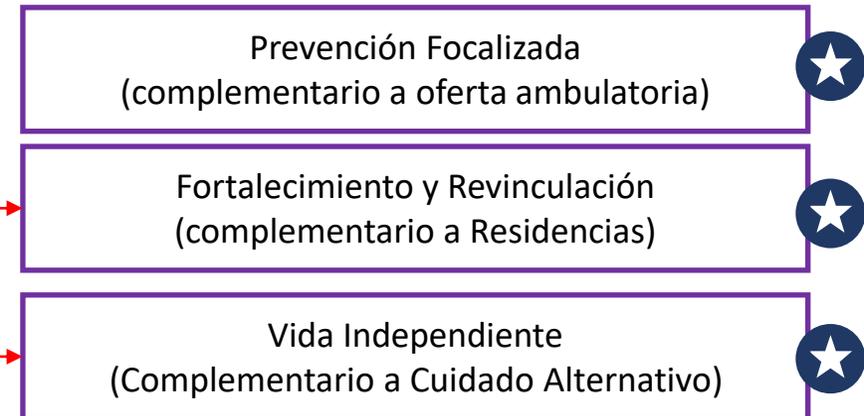
## Fortalecimiento y Vinculación



### OFERTA SENAME



### OFERTA Mejor Niñez



# LÍNEA DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESPECIALIZADO, SEGUIMIENTO DE CASOS Y PERICIA:

2 programas

## Diagnóstico Clínico Especializado, y Seguimiento de Casos



Responder a las necesidades de atención del NNA, a través de una evaluación integral, el desarrollo de un plan de intervención individual, y el seguimiento de la trayectoria en el Servicio. *El foco es desjudicializar la situación de NNA. Se busca fallo en preparatoria.*



Todo NNA que entre al servicio en situación o sospecha de vulneración.

## Pericia



Dar una respuesta psico-jurídica al Tribunal de Familia respecto a la situación proteccional del NNA basada en evidencia contrastable y objetiva.



NNA de los cuales el Tribunal de Familia solicite una pericia proteccional.

Versión Preliminar Marzo

# LÍNEA INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN:

## 2 principales programas

### Programa de Acompañamiento Familiar Territorial



Contribuir a la reparación del daño asociado a las experiencias vulneratorias, a través del fortalecimiento de los factores protectores, y la disminución de los factores de riesgo a nivel familiar y comunitario.



NNA que han experimentado situaciones de nivel de desprotección inicial, y sus familias; y no presentan trayectorias de vulneración cronicadas.

### Programa de Intervención Reparatoria



Contribuir a la resignificación del daño asociado a las experiencias de maltrato.



NNA que han experimentado situaciones de nivel de desprotección intermedia, y presentan o no trayectorias de vulneración cronicadas.

### Programa Terapéutico Especializado



Contribuir a la superación de las trayectorias de polivictimización y el desarrollo de un proyecto vital basado en el bienestar biopsicosocial.



NNA que han experimentado múltiples vulneraciones, configurándose como “polivíctima”, por lo cual presentan trayectorias vitales de desprotección intermedio -avanzado, y su familia.

LÍNEA CUIDADO ALTERNATIVO:  
2 principales programas

Residencias



Asegurar la reinserción familiar de los NNA contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolle bajo estándares mínimos de calidad.



NNA gravemente vulnerados en sus derechos que han sido desvinculados de su familia, y su familia de origen.

Familia de Acogida



Proporcionar cuidado familiar transitorio a NNA separados de su medio familiar de origen mientras se restituye el derecho a vivir en un entorno familiar estable y protector.



NNA gravemente vulnerados en sus derechos, su familia de origen, y su familia de acogida (externa o extensa).

Versión Preliminar Marzo

# LÍNEA FORTALECIMIENTO Y VINCULACIÓN: 3 PRINCIPALES programas

## Fortalecimiento y revinculación familiar



Fortalecer las habilidades parentales de la familia de origen, con tal de lograr la revinculación familiar del NNA con su familia.



NNA que se encuentren en atención en una modalidad residencial del Servicio.

## Vida independiente



Entregar herramientas para que el adolescente desarrolle un proyecto de vida una vez egresado del Cuidado Alternativo y puedan vivir por sus propios medios.



Adolescentes entre 14 a 18 años que se encuentren en atención en Cuidado Alternativo del Servicio.

## Prevención focalizada



Fortalecer las habilidades parentales de la familia a cargo, y prevenir la cronificación de vulneraciones del NNA.



NNA que se encuentren en atención en un programa Ambulatorio del Servicio.

# LÍNEA DE ADOPCIÓN:

Evaluación de solicitantes y preparación como familia adoptiva



Evaluar, con carácter formativo, la idoneidad de los postulantes para la adopción según criterios legales y técnicos establecidos. Implementar el EFI.

Programa de Intervención con NNA Institucionalizados y su preparación para la integración a la familia alternativa (PRI)



Apoyar al NNA que pertenece al sistema de cuidado alternativo, y que es declarado susceptible de ser adoptado, a superar su daño vincular y contribuir al proceso de adaptación y vinculación con su nueva familia. Se agrega el acompañamiento post adoptivo.

**¡MUCHAS GRACIAS!**

